

DATOS GENERALES DE LA ASIGNATURA

ASIGNATURA: Sociología

PLAN DE ESTUDIOS: Grado en Periodismo (SGR-PERIODIS)

GRUPO: 2526-01

CENTRO: Facultad de Ciencias Sociales

CARÁCTER DE LA ASIGNATURA: Básica (BA)

ECTS: 6,0

CURSO: 1º

TEMPORALIDAD: 2º Semestre

IDIOMA EN QUE SE IMPARTE:

Castellano, excepto las asignaturas de idiomas que se impartirán en el idioma correspondiente

DATOS DEL DOCENTE

NOMBRE Y APELLIDOS: MANUEL BAELO ÁLVAREZ

EMAIL: mbaelo@uemc.es

TELÉFONO: 983 00 10 00

CV DOCENTE:

Licenciado en Derecho y en Ciencias Políticas. Doctor con Mención Internacional. Profesor acreditado ANECA en las figuras de Profesor Contratado Doctor y Profesor de Universidad Privada.

Más de diez años de experiencia docente universitaria, ha sido profesor en la UEX, USC, UMIGO, US, Universidad Nebrija, UCAM, Nebrija, UEMC, Universidad Europea del Atlántico, UCJC, UMH y UNIR; al igual que profesor-visitante en la Universidade do Porto, en la Universidade Fernando Pessoa, en la University of Nottingham y en la Università degli Studi di Roma Tor Verg

Experiencia en online:

Amplia experiencia como docente en enseñanza online universitaria, nacional e internacional

CV PROFESIONAL:

Asesoría jurídica y práctica de la abogacía en materia de Derecho Civil, Derecho de Familia y Legaltech. Alta en RGSS y Alter Mutua de los Abogados. Fiscal en la Fiscalía de la Región de Murcia.

CV INVESTIGACIÓN:

Cuenta con seis libros en editoriales de impacto académico (Tirant lo Blanch, Dykinson, Marcial Pons, El Derecho, La Catarata), tres artículos indexados en SCOPUS, un artículo JCR, varios artículos en revistas nacionales de impacto. Investigador en múltiples proyectos del Plan Nacional I+D+I. Sus investigaciones se utilizaron en la modificación del Art. 73 de la Constitución mexicana e incorporación de la Ley de Adopción (Exposición de Motivos de la Gaceta Parlamentaria, Número 4360-II, 16-04-2017)

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

DESCRIPTOR DE LA ASIGNATURA:

En esta asignatura abordaremos cuestiones genéricas relativas a la Sociología, así como sus posibilidades de aplicación al resto de necesidades propias del Grado; prestando atención a sus dimensiones más esenciales, tanto teóricas como instrumentales relativas a caracterización general de la asignatura, la diferencia entre cultura, socialización y desviación; el análisis y estudio de la estructura social; el cambio social y las sociedades

(tradicional, industrial, postglobal) pretendiendo que el estudiante obtenga, al finalizar el curso, una visión de conjunto, lo más sistemática y coherente posible.

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA:

1. Sociología

1. Sociología y teoría social.
2. Cultura, socialización y desviación social.
3. Grupos y estratificación social.
4. Las instituciones sociales.
5. Sociedad, estructura social y reflexividad.
6. El cambio social: De las sociedades tradicionales a la globalización.
7. El cambio social contemporáneo: el imaginario socio-cultural de la sociedad informe.

RECURSOS DE APRENDIZAJE:

Los recursos de aprendizaje que se utilizarán en todas las asignaturas de la titulación (salvo las prácticas externas) para facilitar el proceso de enseñanza-aprendizaje, son:

- Campus online de la UEMC (Open Campus)
- Plataforma de Webconference (Zoom work place)

Las comunicaciones con el profesor serán a través de Open Campus vía Mi correo, Tablón o/y Foro.

COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE A ADQUIRIR POR EL ALUMNO

COMPETENCIAS GENERALES:

- CG01. Capacidad de análisis, síntesis y juicio crítico
- CG02. Capacidad para trabajar en equipo
- CG06. Capacidad para adaptarse al entorno y a nuevas situaciones
- CG07. Capacidad para conocer las culturas y costumbres de otros países, para apreciar la diversidad y multiculturalidad y respetar los derechos humanos universales
- CG08. Capacidad para ejercer con responsabilidad, autonomía, independencia y compromiso ético en la práctica profesional
- CG11. Capacidad para desarrollar un perfil investigador

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:

- CE14. Capacidad para conocer los principales debates y acontecimientos mediáticos derivados de la coyuntura actual y de cómo se gestan y difunden según las estrategias comunicativas y los intereses sociales, políticos, económicos y culturales
- CE15. Capacidad para el análisis crítico de la influencia de los medios de comunicación en la sociedad
- CE16. Capacidad para integrar conocimientos artísticos y estéticos heterogéneos en la elaboración o creación de nuevos contenidos
- CE19. Capacidad para analizar, interpretar y divulgar datos estadísticos aplicados a los distintos ámbitos de la comunicación
- CE42. Conocer el significado y relevancia de la normativa en materia de igualdad, en especial la relativa a la igualdad de género e integración de personas con discapacidad

RESULTADOS DE APRENDIZAJE:

El alumno será capaz de:

- Conocer, contextualizar, comprender y analizar los principales hechos y procesos políticos y sociales que han construido el mundo contemporáneo en los dos últimos siglos.
- Detectar la importancia capital de los procesos culturales y de socialización.
- Conocer los principios básicos y las teorías esenciales de la sociología moderna y contemporánea.

- Analizar los fundamentos y las pautas del comportamiento y la estructura social.

BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS DE REFERENCIA GENERALES

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA:

- Anthony Giddens (2018): Sociología. Alianza Editorial. ISBN: 9788491812371
- José Pérez Adán (2009): Sociología. Ediciones Internacionales Universitarias. ISBN: 9788484692485
- Antonio Lucas Marín (2006): Introducción a la sociología. EUNSA. ISBN: 9788431324155
- María Rosa Berganza Conde, Roberto de Miguel (2012): Opinión pública. CEF. ISBN: 978-84-454-2168-0

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

- John J. Macionis (2012): Sociología. Prentice-Hall. ISBN: 9788483227428
- Jordi Busquets (2019): Sociología de la Comunicación. Editorial UOC. ISBN: 9788490641026
- Pierpalo Donati (2013): Sociología de la Familia. Euns. ISBN: 0210-2862
- Salvador Giner (2010): Sociología. Península. ISBN: 9788499420004
- Josep Pico (2014): Sociología y Sociedad. Tecnos. ISBN: 9788430962877

WEBS DE REFERENCIA:

Web / Descripción

[INE](http://www.ine.es)(<http://www.ine.es>)

En este sitio web del Instituto Nacional de Estadística (INE) se ofrece una gran cantidad de información estadística de libre acceso para todos los usuarios de la estadística oficial española, en diversidad de formatos: tablas de resultados, series temporales, notas de prensa, ficheros de microdatos anonimizados y publicaciones divulgativas y especializadas.

[CIS](http://www.cis.es)(<http://www.cis.es>)

El Centro de Investigaciones Sociológicas es un organismo autónomo español que depende del Gobierno y cuyo fin es el estudio científico de la sociedad española, normalmente a través de la realización de encuestas periódicas, por propia iniciativa del Centro o por petición de otros organismos. Desde enero de 2009 el CIS difunde gratuitamente, a través de su página web, todos los archivos de microdatos de las encuestas realizadas por el Centro, junto con la información necesaria para su utilización secundaria por parte de analistas e investigadores.

[REIS](http://www.reis.cis.es)(<http://www.reis.cis.es>)

La Revista Española de Investigaciones Sociológicas (REIS) es una publicación trimestral del Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS), siendo parte fundamental de su actividad editorial. Comenzó a editarse en 1978, y su objeto es procurar la difusión de estudios de naturaleza académica que contribuyan al mejor conocimiento de la sociedad española. Por su trayectoria histórica y el alto nivel de calidad exigido a las contribuciones se ha convertido en una revista de referencia para cualquier estudioso o investigador de las Ciencias Sociales.

[COLPOLSOC](http://colpolsoc.org)(<http://colpolsoc.org>)

Enlace a la web del Ilustre Colegio Oficial de Doctores y Licenciados en Ciencias Políticas y Sociología.

[CES](http://www.ces.es)(<http://www.ces.es>)

El Consejo Económico y Social (C.E.S.) de España es un órgano consultivo del Gobierno en materia socioeconómica y laboral. Se configura como un ente de derecho público, con personalidad jurídica propia, plena capacidad y autonomía orgánica-funcional y se encarga de diferentes acciones de consulta y emisión de informes y dictámenes dentro del ámbito socioeconómico y laboral del país.

OTRAS FUENTES DE REFERENCIA:

ABC: <https://www.abc.es/>

Annual Review of Sociology: <https://www.annualreviews.org/loi/soc>

Biblioteca de Prensa Histórica: <http://prensahistorica.mcu.es/es/consulta/busqueda.cmd>

Biblioteca Universitaria Miguel de Cervantes: <http://www.uemc.es/p/biblioteca>
Canadian Journal of Sociology: <https://journals.library.ualberta.ca/cjs/index.php/cjs/index>
Current Sociology: <https://journals.sagepub.com/home/csi>
Dialnet: <https://dialnet.unirioja.es/>
El Mundo: <https://www.elmundo.es/>
El País: <https://elpais.com/>
GoogleScholar: <https://scholar.google.es/>
Hemeroteca Digital: <http://www.bne.es/es/Catalogos/HemerotecaDigital/>
International Sociological Association: <https://www.isa-sociology.org/en>
Le Monde: <https://www.lemonde.fr/>
Qualitative Sociology Review: www.qualitativesociologyreview.org/ENG/overview.php
TESEO: <https://www.educacion.gob.es/teseo/irGestionarConsulta.do>
Tesis en Red: <https://www.tesisenred.net/>
The British Journal of Sociology: <https://onlinelibrary.wiley.com/journal/14684446>
The New York Times: <https://www.nytimes.com/>
Unión Europea: https://europa.eu/european-union/index_es

PLANIFICACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE DE LA ASIGNATURA

METODOLOGÍAS:

MÉTODO DIDÁCTICO:

El papel del profesor cobra importancia a través de la impartición de clases magistrales en tiempo real por videoconferencia que podrá utilizar para explicar los contenidos teóricos, resolver dudas que se planteen durante la sesión, ofrecer retroalimentación sobre las actividades de evaluación continua o realizar sesiones de tutoría de carácter grupal.

MÉTODO DIALÉCTICO:

Se caracteriza por la participación de los alumnos en las actividades de evaluación continua de debate y la intervención de éstos a través del diálogo y de la discusión crítica (seminarios, grupos de trabajo, etc.). Utilizando este método el alumno adquiere conocimiento mediante la confrontación de opiniones y puntos de vista. El papel del profesor consiste en proponer a través de Open Campus temas referidos a la materia objeto de estudio que son sometidos a debate para, posteriormente, evaluar el grado de comprensión que han alcanzado los alumnos.

MÉTODO HEURÍSTICO:

Este método puede desarrollarse de forma individual o en grupo a través de las actividades de evaluación continua (entregas de trabajos, resolución de ejercicios, presentaciones, etc.). El objetivo es que el alumno asuma un papel activo en el proceso de aprendizaje adquiriendo los conocimientos mediante la experimentación y la resolución de problemas.

CONSIDERACIONES DE LA PLANIFICACIÓN:

Las ACTIVIDADES FORMATIVAS que se realizan en la asignatura son las siguientes:

Clases teóricas: Actividad dirigida por el profesor que se desarrollará de forma sincrónica en grupo. Para la realización de esta actividad en OpenCampus, la UEMC dispone de herramientas de Webconference que permiten una comunicación unidireccional en las que el docente puede desarrollar sesiones en tiempo real con posibilidad de ser grabadas para ser emitidas en diferido.

Actividades prácticas: Actividades supervisadas por el profesor que se desarrollarán fundamentalmente de forma asíncrona, y de forma individual o en grupo:

- Actividades de debate. Se trata de actividades desarrolladas en el foro de Open Campus, en las que se genera conocimiento mediante la participación de los estudiantes en discusiones alrededor de temas de interés en las distintas asignaturas.
- Entregas de trabajos individuales o en grupo a partir de un enunciado o unas pautas de trabajo que establecerá el profesor.
- Resolución de ejercicios y problemas que el alumno debe realizar a través de Open Campus en un periodo de tiempo determinado. Esta actividad puede ser en formato test de evaluación.

Tutorías: Las tutorías podrán tener un carácter sincrónico o asíncrono y podrán desarrollarse de manera individual o en grupos reducidos.

Están previstas tres sesiones de tutoría por videoconferencia, una al inicio, otra antes de la evaluación parcial y otra al final del semestre. En la primera se presentará la asignatura y la guía docente y en la segunda, en las semanas previas a la evaluación final, se dedicará a la resolución de dudas de los estudiantes.

Además, el docente utiliza el Tablón, el Foro y el Sistema de correo interno de Open Campus para atender las necesidades y dudas académicas de los estudiantes.

SESIONES EN TIEMPO REAL

En la asignatura se planifican clases magistrales y tutorías a través de videoconferencias.

La asistencia a las videoconferencias no será obligatoria, pero si recomendable para un adecuado seguimiento de la asignatura, la comprensión de los materiales y el desarrollo óptimo de las actividades de aprendizaje. En cualquier caso, salvo circunstancias excepcionales, será posible acceder a ellas en diferido a las 48 horas máximo desde su celebración.

SESIONES EN TIEMPO REAL :

Título	
TU1	Presentación asignatura y Guía docente
CM1	Sociología y teoría social
CM2	Cultura, socialización y desviación social
CM3	Grupos y estratificación social
CM4	Las instituciones sociales
CM5	Sociedad, estructura social y reflexividad
CM6	TU. Parc. Resolución de dudas y preparación de la prueba parcial
CM7	El cambio social: De las sociedades tradicionales a la globalización
CM8	El cambio social contemporáneo: el imaginario socio-cultural de la sociedad informe
TU2	Resolución de dudas antes de la evaluación

EVALUACIÓN CONVOCATORIA ORDINARIA:

Evaluación continua	60%
Evaluación final	40%

ACTIVIDADES Y SISTEMAS DE EVALUACIÓN :

Tipo Evaluación	Nombre Actividad	% Calif.
Evaluación continua (60 %)	1. Actividad 1 (Entrega individual)	18
	2. Defensa Actividad 1 (Defensa)	12
	3. Actividad 3 (Entrega individual)	18
	4. Defensa Actividad 3 (Defensa)	12
Evaluación final (40 %)	1. Prueba de evaluación final (Prueba de evaluación final)	40

CONSIDERACIONES EVALUACIÓN CONVOCATORIA ORDINARIA:

A lo largo de la planificación de la asignatura el alumno realizará **actividades de evaluación continua** que forman parte de la calificación de la asignatura con un peso del 60% sobre la nota final.

Para superar la evaluación continua, el alumno deberá obtener al menos un 5 en la nota total de la evaluación continua, de lo contrario, deberá acudir a la convocatoria extraordinaria para superarla. Si una pareja de actividades (entrega individual o foro de debate y su defensa) tiene una nota de 5 o superior en la convocatoria ordinaria, dicha nota se conservará en la convocatoria extraordinaria, no pudiéndose volver a entregar por el estudiante. No se guardan notas de parejas de actividades suspensas.

El sistema de evaluación de esta asignatura acentúa el desarrollo gradual de competencias y resultados de aprendizaje y, por tanto, se realizará una evaluación continua a través de las distintas actividades de evaluación propuestas. El resultado de la evaluación continua se calcula a partir de las notas obtenidas en cada actividad teniendo en cuenta el porcentaje de representatividad en cada caso.

Todas las actividades deberán entregarse en las fechas previstas para ello, teniendo en cuenta:

- Las actividades de evaluación continua se desarrollarán según se indica y, para ser evaluadas, los trabajos deberán ser entregados en la forma y fecha prevista y con la extensión máxima señalada. No se evaluarán actividades entregadas posteriormente a esta fecha o que no cumplan con los criterios establecidos por el profesor.
- La no entrega de una actividad de evaluación continua en forma y plazo se calificará con un 0 y así computarán en el cálculo de la nota de evaluación continua y final de la asignatura.
- Cualquier tipo de copia o plagio por mínimo que sea, así como un uso inapropiado de herramientas de inteligencia artificial, supondrá una calificación de 0 en la actividad correspondiente. Esta actuación podría suponer la apertura de un expediente disciplinario.
- Las actividades de evaluación continua se desarrollarán con anterioridad a la realización de las pruebas de evaluación final de la asignatura
- Si la asignatura tuviera actividad de laboratorio presencial, su asistencia será obligatoria para superar la asignatura

Los alumnos accederán a través de Open Campus a las calificaciones de las actividades de evaluación continua en un plazo aproximado de 20 días lectivos desde la fecha fin de fecha de entrega, excepto causas de fuerza mayor en cuyo caso se informará al alumno a través del Tablón.

La evaluación continua se complementará con una **evaluación final** que se realizará al finalizar el periodo lectivo en cada asignatura. La prueba constará de parte práctica y teórica, suponiendo un 40% de la calificación sobre la nota final.

La evaluación final de la asignatura se desarrollará del siguiente modo:

- A mitad de cada semestre se ofrece al alumno el poder realizar de forma voluntaria un parcial para eliminar materia.
- Para eliminar la materia es necesario que el alumno lo supere al menos con un 5. En este caso, se le guardaría la nota del parcial hasta la convocatoria extraordinaria. El alumno sólo podrá presentarse a la segunda parte de la asignatura bien en convocatoria ordinaria o extraordinaria.
- En convocatoria ordinaria, la prueba final constará de dos exámenes (primera y segunda parte de la asignatura)
 - En el caso de que el alumno hubiera superado y eliminado materia con el primer parcial, sólo se presentará a la segunda parte. Para superar la asignatura se hará la media siempre que en la segunda parte se obtenga al menos un 4 y la media supere el 5.
 - En el caso de que el alumno no hubiera superado el primer parcial, se podrá presentar a ambas partes. Para superar la asignatura se hará la media de ambas partes siempre que se obtenga al menos un 4 en cada una y la media supere el 5.
- El alumno tendrá la posibilidad, siempre dentro de los tres días siguientes a la publicación de las notas, a renunciar a su calificación, y presentarse en la siguiente convocatoria
- El alumno tendrá hasta 3 días después de la calificación para solicitar al docente más información sobre su calificación por el correo de la plataforma.
- Cualquier tipo de irregularidad o fraude en la realización de una prueba, así como un uso inapropiado de herramientas de inteligencia artificial, supondrá una calificación de 0 en la prueba/convocatoria correspondiente. Esta actuación podría suponer la apertura de un expediente disciplinario.
- El aplazamiento concedido por la Universidad para la realización de una evaluación final se registrará por lo establecido en el Manual de "Directrices y plazos para la tramitación de una solicitud"

La nota final se corresponderá con la media aritmética del resultado obtenido en cada una de las partes. En caso de no superación, se guarda la parte aprobada para la convocatoria extraordinaria.

La **nota global** de la asignatura se obtiene ponderando la calificación de la evaluación continua y de la evaluación final según los siguientes porcentajes, y debiendo tener aprobadas ambas partes, continua y final, para superar la asignatura.

Si un alumno no se presenta a la prueba de evaluación final, su calificación en la convocatoria será de "No presentado", con independencia de que haya realizado alguna actividad de evaluación continua.

De igual modo si el alumno no entrega ninguna actividad de evaluación continua, obtendrá la calificación de "No presentado", con independencia de que haya aprobado la prueba de evaluación final, en cuyo caso, se le guardaría su calificación para la convocatoria extraordinaria

EVALUACIÓN CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA:

Evaluación continua	60%
Evaluación final	40%

ACTIVIDADES Y SISTEMAS DE EVALUACIÓN :

Tipo Evaluación	Nombre Actividad	% Calif.
Evaluación continua (60 %)	1. Actividad 1 (Entrega individual)	18
	2. Defensa Actividad 1 (Defensa)	12

Tipo Evaluación	Nombre Actividad	% Calif.
	3. Actividad 3 (Entrega individual)	18
	4. Defensa Actividad 3 (Defensa)	12
Evaluación final (40 %)	1. Prueba de evaluación final (Prueba de evaluación final)	40

CONSIDERACIONES EVALUACIÓN CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA:

Los estudiantes que no hayan superado la asignatura en la convocatoria ordinaria, porque hayan suspendido la evaluación continua o la prueba de evaluación final, podrán presentarse a las pruebas establecidas por el profesor en la convocatoria extraordinaria.

Para la convocatoria extraordinaria se guardan las calificaciones de las parejas de actividades de evaluación continua y pruebas de evaluación (parcial y final), superadas por el estudiante (nota superior o igual a 5), no permitiéndose volver a realizarlas.

- En convocatoria extraordinaria, la prueba final también constará de dos exámenes (primera y segunda parte de la asignatura)
 - En el caso de que el alumno hubiera superado el parcial (al menos un 5) o una de las partes en convocatoria ordinaria (al menos un 5), esta calificación se mantiene para la extraordinaria, presentándose el alumno sólo a lo suspenso. Para superar la asignatura se hará la media entre lo aprobado en ordinaria y la calificación que haya sacado en extraordinaria siempre que se obtenga al menos un 4 y la media supere el 5.
 - En el caso de que el alumno tuviera que presentarse a ambas partes, para superar la asignatura se hará la media siempre que se obtenga al menos un 4 en cada parte y la media supere el 5.
- En convocatoria extraordinaria, el alumno solo podrá entregar las parejas de actividades de evaluación continua no superadas, guardándose la calificación de las aprobadas.
- El alumno tendrá hasta 3 días después de la calificación para solicitar al docente más información sobre su calificación por el correo de la plataforma.
- Cualquier tipo de irregularidad o fraude en la realización de una prueba, supondrá una calificación de 0 en la prueba/convocatoria correspondiente.
- El aplazamiento concedido por la Universidad para la realización de una evaluación final se registrará por lo establecido en el Manual de "Directrices y plazos para la tramitación de una solicitud".

En la convocatoria extraordinaria, la **nota global** de la asignatura se obtiene ponderando la calificación de la evaluación continua y de la evaluación final, de la misma forma que en la convocatoria ordinaria.

Al igual que en la convocatoria ordinaria, en la convocatoria extraordinaria es necesario superar tanto la evaluación continua como la evaluación final para aprobar la asignatura.

Si un alumno no se presenta a la prueba de evaluación final, su calificación en la convocatoria será de "No presentado", con independencia de que haya realizado alguna actividad de evaluación continua.

SISTEMAS DE EVALUACIÓN:

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PORCENTAJE (%)
Pruebas objetivas	32%
Sistemas de heteroevaluación	38%
Técnicas de observación	12%
Trabajos y proyectos	18%